

**Al contestar refiérase  
al oficio N° 9873**

18 de julio de 2018  
**DFOE-SAF-0335**

Señor  
Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro Rector, Sector Desarrollo Agropecuario y Rural (PND 2015-2018)  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
documentosministro@mag.go.cr  
despachoministro@mag.go.cr

Estimado señor:

**Asunto:** Solicitud de copia del Informe de Seguimiento, a junio 2018, de metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018.

Para efectos de contar con información pertinente para el ejercicio de las funciones de fiscalización asignadas al Órgano Contralor y vinculadas con la evaluación de resultados de la gestión pública, me permito solicitarle suministrar a esta Área de Fiscalización copia del Informe de Seguimiento, a junio 2018, de metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, que esa rectoría debe presentar al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Esto, según lo establecido en inciso c.1 del artículo 74 del Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Decreto N° 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas) y en artículo 5 del documento «Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica», emitido en marzo de 2017 en forma conjunta por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda<sup>1</sup>.

Respetuosamente le solicito remitir la copia del informe solicitado a más tardar el 31 de julio de 2018 a la dirección de correo electrónico [contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr), con la respectiva nota de remisión firmada digitalmente, y anexar, en versión Excel, la matriz de seguimiento semestral de las metas del PND y el documento «Requerimientos de información adicionales» definidos por MIDEPLAN.

---

<sup>1</sup> Documento disponible en la dirección:  
[http://www.hacienda.go.cr/docs/58e262e18d08c\\_Lineamientos%20POI%202018.pdf](http://www.hacienda.go.cr/docs/58e262e18d08c_Lineamientos%20POI%202018.pdf)

Finalmente, mucho le agradeceré girar las instrucciones que correspondan a fin de que se les pueda facilitar a los funcionarios Diego Leiva Mora, José Chaves Chaves e Ileana Siles Pérez, fiscalizadores de esta Área de Fiscalización, la documentación adicional que se necesite consultar en relación con el informe solicitado. Asimismo, me permito solicitarle que, ante cualquier duda o aclaración que pudiera surgir relacionada con el presente requerimiento, se sirva dirigirse a los funcionarios citados, a los teléfonos 2501-8027 o 2501-8307.

Atentamente,

Julissa Sáenz Leiva  
**GERENTE DE ÁREA**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ISP/DLM/EZR/kmm

Ce: Sr. Edgar Mata Ramirez, Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (PND 2015-2018), emata@mag.go.cr -  
direccionsepsa@mag.go.cr  
Expediente

G: 2018000103-1  
P: 2018011705